



***MUNICIPIO DE***

***PUNTA DEL ESTE***

***ACTA N.º 30***

***SESIÓN ORDINARIA***

***01/11/2021***

***SECRETARÍA DE ACTAS***

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 1 de Noviembre de 2021

**Circular No. 30/2021. JC/oeb.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 03 de noviembre de 2021, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local del Municipio Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero PB.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 29/21 del día 27/10.
- 2) Nota del la Sra. Sandra Ramírez solicitando autorización para una demostración de arte(peasía y canto)
- 3)Nota de la Lic. Daniela Araujo para realizar una nueva edición del Festival Comer Sana,Festival de Comida Inclusiva.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **TEMAS COMISIONES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 30:** En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de noviembre de 2021 siendo las 10:20 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 30/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Gerardo Sánchez y Concejales suplentes, María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

El Concejal Sr. Julio Pérez comunicó que no puede asistir a la sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA.**

Antes de la aprobación del acta, el Sr. Alcalde comenta sobre una rectificación de la resolución en la que se autoriza la realización del Show de Luz, Color y Sonido, a realizarse en día a coordinar en el mes de diciembre de 2021, en el Muelle 3 de Playa Mansa, a partir de las 21.30 horas. Ya que la empresa adjudicataria de la licitación(MSC) del muelle no tiene autorización para realizar este tipo de actividades

1) Aprobación del acta 29/2021 de fecha 27 de octubre de 2021.

Moción: Aprobar el Acta 29/2021 de fecha 27 de octubre de 2021. Se procede a votar:**Se aprueba por la afirmativa. 2 votos – 1 abstención.**

2) Nota de la Sra. Sandra Ramírez solicitando autorización para una demostración de arte (poesía canto), queda para la próxima sesión.

3) Nota de la Lic. Daniela Araujo para realizar una nueva edición del Festival Comer Sano, Festival de Comida Inclusiva, se lee nota con la solicitud, en la que se solicita para el día 26 de febrero de 2022, la Sra. Baroffio comenta que es una buena idea que ya se hizo.

Moción: Coordinar reunión con la interesada ,1 o 2 concejales y la Sra. Clavijo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre los talleres de cine, faltó el autorizar el gasto de combustible que son \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos),cada vez que vienen a dar las clases .

Moción: Autorizar un gasto de \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos), para el combustible para las personas que imparten los talleres de cine. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE.**

Lee la nota de Fénix Producciones en la que hacen llegar unas peticiones para el evento del 13/11 en el estacionamiento de la Liga de Punta del Este,Fomento y Turismo, ya se formo un expediente 2021-88-01-11396, el cual aún no ha llegado a este Municipio, la solicitud es de: generadores, vallas perimetrales, iluminación y 100 sillas para la zona VIP, lo único que se podría prestar son sillas y las vallas,pero ya están comprometidas para otras actividades.

Siendo las 10,30 ingresa la Concejal Sra. Casañas.

Moción: Habiendo eventos agendados con anterioridad nos vemos imposibilitados de prestar las vallas y las sillas que es con lo único que se puede colaborar. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa sobre expediente 2021-88-01-12803, en al que solicitan locaciones para film Asfixiados, ellas son el puerto, la isla de Gorriti y la ruta costanera.

Moción: Se toma conocimiento y pase a la Dirección de Tributos. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Nota del Arq. Gattás, en la que solicita permiso para utilizar vía pública frente al ex hotel Amsterdam, ya que realizarán tareas de reparación de fachadas.

Moción: Se toma conocimiento y se envía a la Dirección de Tránsito. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con un mail del Ministerio de Ambiente, en el cual informan sobre la solicitud de autorización ambiental -manifiesto, para construcción de un aeródromo de uso exclusivo para el hotel Fasano. Se toma conocimiento.

Informa sobre la reunión con los Sres. Concejales Baroffio, Casañas y Arango con la Dra. Graziuso por los cortos Bajo la Arena, la Concejala Sra. Baroffio comenta que fue muy amena y clara, comenta además sobre la nota en la que solicitan la colocación de subtítulos en los cortos, la tarea de traducción la hace el MEC, pero el costo corre por cuenta del Municipio, con un valor aproximado de \$ 39,900 (pesos uruguayos treinta y nueve mil novecientos) y la empresa audiovisual es quien arma todo.

Moción: Queda pendiente la solicitud hasta que se reciba el expediente enviado a la Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre una charla "Tras la huella del venado y tiburones en nuestras costas", informa además sobre una reunión mantenida con el Grupo Económico Dragón y la Dirección General de Turismo para potenciar los productos de Maldonado en los locales comerciales que posee el grupo Económico en China.

Concurrió junto a la Comisión de Desarrollo Social al hogar Gines Cairo Medina con la Concejala Sra. Casañas se entregaron donaciones de libros y revistas.

Mantuvo una reunión con los directores de Deportes, Cultura, Protocolo, Higiene, Turismo y Comunicaciones para que haya una línea en el tema de la planificación de eventos de Maldonado y estaban invitados los alcaldes de Maldonado y Punta del Este, porque cada dirección hace un evento sin coordinación previa y luego faltan los insumos, para centralizar las actividades de Maldonado y Punta del Este, que no se superpongan y se llegó al acuerdo de que todas las actividades que organice o en las que participe el municipio se comunicarán los días miércoles a la Dirección de Comunicaciones y Protocolo para que se le informe al Sr. Intendente. La IDM está en un cambio y modernización del portal web, para simplificar trámites de mostrador y se realizarán por autogestión, denuncia, pedidos, expedientes, certificados de obra y se le planteó que se puede brindar pantallas táctiles a los Municipios para poder hacer autogestión y facilitar a los gestionantes.

También mantuvo una reunión con el Sr. Intendente para tratar el tema de las obras que se están haciendo, la planificación para adelante, la cantidad de funcionarios que se jubilan, cuadrilla con poca gente, y coordinar pendientes y la rendición de cuentas que se presentará en diciembre.

Informa además que para los días 11 y 12/12 se está organizando una actividad gastronómica con diferentes estaciones de pescado, vino, aceites y cordero esteño, en el estacionamiento de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo.

Se comenta sobre la Feria Verde, que fue muy exitosa y no tuvo quejas de vecinos. Se realizó el campeonato interdepartamental de ajedrez en el cual participaron además del Alcalde, Concejales y funcionarios.

Se designa a los Sres. Concejales De los Santos y Casañas para integrar el jurado del llamado a artesanos que se llevará a cabo el día martes 9/11 a las 10 hs, se debe solicitar a un integrante de UTU y la Dirección de Cultura, como todos los años para que integren el jurado.

Junto a la Concejala Sra. Baroffio concurrieron a la biblioteca del Bº Kennedy a la presentación de libros a cuyos autores le habían marcado su personalidad.

Siendo las 11,35 hs se recibe a los Sres. Nelson Scleidorovich de Rotary y la Sra. María Rosa Iglesias, se retiran los integrantes del Rotary y a las 11,45 hs se retoma la sesión.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo la invitación para el día 5/11 a las 13 hs sobre Smart Cities Latam, se enviará el link para aquellos que quieran participar vía zoom.

### **COMISIONES.**

#### **Turismo Deportes y Eventos:**

El Concejal Sr. Arango informa sobre la solicitud del Sr. Liberman para realizar una intervención en la calle 20, llamada MAR DE ESTRELLAS que consiste en unificar 7 cuadras de esa calle, sugiriendo que la calle sea un hilo conductor, además de las veredas, mobiliario, luminaria y vegetación, se pintarán y iluminarán de tal forma que se valore el lugar, tanto de día como de noche, la otra propuesta sería colocar luminarias en las columnas, la Sra. Baroffio comenta que se va a tomar al calle 20 como ejemplo para futuras reformas de Gorlero, el Sr. Arango comenta que además de la calle 20 toca también la calle 18, que en las columnas se colocarán estrellas de led como decoración navideña.

Siendo las 11,50 se recibe a la Sra. Viviana Lichner, a la cual se le presenta el proyecto de la Concejal Sra. Solá de la calle de las palmeras, la Concejal Sra. Baroffio le comenta que si se le exige a los vecinos reparar fachadas, también está bueno que se le de una señal de que la IDM va a poner su parte, y le consulta a la Sra. Lichner que puede hacer desde la Dirección de Espacios Públicos con respecto a este proyecto y a la plaza Aramis Ramos y al Espacio Cultural del Ex Club Democrático, a pesar de ser privado, tratar de mejorarlo, de ponerle algo, colaborar con iluminación, la Sra. Lichner comenta que esa zona de la plaza Aramis Ramos es una zona de descanso, que se puede acondicionar la vegetación, colocar bancos, que lo que necesita es cuidado, el Sr. Alcalde interviene por el tema de la fuente allí ubicada, la cual no funciona, y tratar de repararla además le consulta si se podría intervenir por los grafiteros el cerramiento que se colocara al iniciar la obra de ANCAP, la Sra. Lichner le responde que en cuanto a la fuente se podría ver con la gente de la Dirección General de Obras y Talleres y que por la intervención del cerramiento de la Ex Ancap se estaría haciendo un convenio entre espacios públicos y el Instituto Kavlin, el tema es la logística, lo máximo sería tercerizar y lo bueno sería pagarles los jornales de aproximadamente \$ 2000(pesos uruguayos dos mil) diarios, si el convenio sale la Fundación Kavlin se haría cargo y también se podrían hacer actividades como mapping y música, se los puede convocar nuevamente, darles los materiales, alojamiento y almuerzo; va a hacer un llamado nuevamente cuyo tema sea "Punta del Este y su paisaje".

Siendo las 12,25 se retira la Sra. Lichner.

Se retoma la sesión con la nota de la calle 20.

Moción: Pase a opinión técnica de la Dirección de Planeamiento y se coordinará reunión con el Sr. Liberman, la Sra. Laguarda y el Sr. Alcalde. Se procede a votar:

**Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Sr. Arango informa sobre los talleres de cine, Formación práctica en audiovisual - PEALC Aprendizaje práctico, dinámico e integral Aprender cine haciendo cine, que se están presentado a los fondos concursables para lo que solicitan notas de este Municipio para presentar a los fondos concursables de UNESCO y el MEC.

Moción: Realizar notas a la UNESCO y MEC, para la participación de los Srs. Oscar Pozzoli y Jorge Cancela en los fondos concursables. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el con la solicitud del Sr. Yamil Ameijenda para realizar una actividad de mapping el día 18/12 en el edificio de la aduana, para revalorizarlo con el uso de nuevas tecnologías para crear experiencias únicas, para lo que solicitan facilitar el uso del espacio público, suministro de energía, coordinar con tránsito, audio, apagado de luces, armado de andamios para proyector, 2 noches de hotel, liberación del canon de Netcom y flete Montevideo- Punta del Este- Montevideo, la actividad es de interés de todos y la Sra. Baroffio comenta que es muy bueno porque se va a visibilizar un edificio que se intenta restaurar

Moción: Se ve muy favorable la realización de la actividad, se solicitará permiso a Prefectura, y a la Dirección de Electromecánica por la viabilidad, a la Dirección de Obras el andamio y la habitación de hotel por sistema de contrapartida para una persona por 2 noches. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Concejal comenta sobre iniciar una campaña de navidad para decorar las fachadas de los comercios.

Moción: Autorizar que se inicie una campaña de decoración navideña de vidrieras. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Culmina con la nota de las Sras. Perez y Méndez en la que solicitan un stand en la Feria de los Artesanos para pintar figuras en 3 D, la idea es que niños, jóvenes y adultos desarrollen con total creatividad y libertad el arte de pintar este tipo de figuras, las cuales luego se las llevan como recuerdo de la experiencia.

Moción: Se las invita a participar de la Feria Artesanal, como invitadas por 5 días, haciendo el pago correspondiente. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

#### **Comisión de Desarrollo Social:**

La Concejal Sra. Casañas comenta sobre el día del músico que se celebra el 22/11, se podría organizar en la Plaza una actividad alusiva con distintos ritmos musicales como tango, jazz, folclore, lo ideal sería que la actividad fuera de 2 días 20 y 21/11 desde las 19 hs.

Moción: Solicitar a la Dirección de Cultura actividades musicales para los días 20 y 21/11, para el 20/11 tango y jazz y para el 21/11 la camerata o la orquesta departamental todos desde las 19 hs en la Plaza Artigas, para conmemorar el día del músico. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

#### **Comisión de Cultura.**

La Sra. Baroffio recordó que en el mes de diciembre se celebra Museos en la Noche.

Siendo las 13,20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Baez**  
**Secretaría Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Javier Carballal**  
**Alcalde**